UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL DE VERAGUAS
Acta Resumida de la Reunión Extraordinaria No. 02-2012
Efectuada el 21 de mayo de 2012

Siendo las 6:35 p.m. del lunes 21 de mayo de 2012 se hace el primer llamado de la asistencia a la sesión en el cual se encontraban 26 asistentes, al no contar con el quórum reglamentario, el Presidente anuncia el próximo llamado en 30 minutos, es decir a las 7:10 pm. Siendo la hora establecida y con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión Extraordinaria No.02-2012 de la Junta de Centro Regional, en la Sala de Reuniones Galo Chang, se anuncia la lectura del Orden del Día propuesto.

El profesor Pedro Pablo Batista hace mención que el Ing. Salvador Barrios al tener tres participaciones en Órganos de Gobierno no puede estar en la sesión porque puede viciar lo que en ella se apruebe, y hace mención de un caso similar en su persona en el cual él tuvo que renunciar, secunda su participación el Lic. Miguel Sánchez y el Doctor Alexis Tejedor.

El Lic. Amílcar Díaz aclara que el asesor legal, vía correo electrónico le responde las tres solicitudes por él presentadas. El Ing. Luis Muñóz menciona que es preocupante que el mismo asesor legal de hace 10 años diga ahora otra cosa en cuanto a un caso similar y menciona que lo que realmente manda es lo que diga la Corte Suprema de Justicia, además llama a la conciencia del profesor Salvador Barrios que se abstenga de participar en la presente sesión para evitar problemas por el bien de la Universidad.

El Lic. Miguel Sánchez interviene para mencionar que por qué el asesor legal ha demorado tanto para responder las solicitudes a él hechas por un Director de Centro Regional, y que no se le puede dar credibilidad a un correo electrónico que cualquiera puede enviar.

El Lic. Amílcar Díaz manifiesta que para mencionar el reglamento tienen que tenerlo a mano y no sólo crear mitos y referirse de forma concreta, por otro lado dice que el asesor legal tiene alrededor de 15 años de estar en su puesto y no se debe dudar de su respuesta. En cuanto a lo manifestado por el Doctor Alexis Tejedor, le recuerda que habían conversado después de la sesión anterior y de igual manera él le mencionó que la respuesta del asesor legal fue la misma que ahora, o sea que no había problemas en que él participara en los 3 Órganos de Gobierno, sólo que el Rector del momento el Ing. Héctor Montemayor, le recomendó que renunciara, y que usted tomó la decisión.

El Lic. Amílcar recomienda continuar con la sesión, manifestando que el Ing. Salvador Barrios también puede demandar dado el caso si se le priva de sus derechos, quedando igualmente viciado lo que se apruebe. Posteriormente pasa a leer el mensaje del asesor legal y menciona que en vista que el profesor Salvador no declina, se procede a continuar con la sesión.

Como cuestión de orden El Lic. Miguel Sánchez le pide al Presidente que lea el artículo de la Ley que dice sobre los Órganos de Gobierno, pero el Presidente le menciona que sea más concreto al referirse a la Ley y decir el artículo al que se refiere. Seguidamente el Lic. Pedro Pablo Batista anuncia que se va a retirar de la Junta. El Ing. Luis Muñóz apela nuevamente a la conciencia del Ing. Salvador Barrios, al igual que el Lic. Luis López, finalmente el Ing. Salvador Barrios decide retirarse de la sesión manifestando que lo hace para evitar percances en la presente sesión. El Presidente solicita a la Comisión de Reglamento que haga las investigaciones del caso, principalmente al Presidente del Comité Lic. Aristides Castillo.

El Presidente solicita la Secretaria se lea el Orden del Día, el cual se somete a votación y es aprobado por 30 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstención.

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA.

1. Ratificación del Acta Resumida No.01-12, de la sesión extraordinaria, efectuada el 8 de mayo de 2012.

2. Elección de los Miembros del Jurado de Elección del Centro Regional de Veraguas.

Se da inicio al Orden del Día:

1.Ratificación del Acta Resumida No. 01- 12 de la sesión extraordinaria, efectuada el 8 de mayo de 2012.

Se aprueba el acta resumida No. 01-12 de la sesión extraordinaria, efectuada el 8 de mayo de 2012 con 30 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención.

2. Elección de los miembros del Jurado de Elección del Centro Regional de Veraguas.

El Presidente solicita a los demás miembros del Comité de Elecciones que pasen a la mesa principal para proceder con la votación y lee la consulta hecha en nombre del Lic. Álvarez como miembro del Comité de Elecciones, en la misma se anuncia que de parte del asesor legal que no hay problemas con la designación del Lic. Álvarez. El Presidente explica el proceso de la votación, se leen los candidatos a las vacantes por los dos estamentos, luego se somete a votación la metodología de votación y es aprobada por 31 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención. Iniciado el proceso de votación se llama en orden de lista a cada uno de los miembros, para que procedan a votar, culminada ésta parte del proceso se abre la urna del estamento estudiantil en la cual se cuentan 31 votos por lo tanto no existen votos nulos, se abren y anotan los votos por candidato. Terminada ésta parte del proceso, se procede a abrir la urna y contar los votos para el estamento docente, en el cual se mantienen los 31 votos de los 31 miembros en lista y se abren y cuentan los votos por candidato, manifestando la siguiente decisión de los

miembros de la Junta de Centro.

Estamento Estudiantil:	Gloria Agudo	24 votos
	José Montalvo	18 votos
	Midalys Agudo	16 votos
Estamento Docente:	Dallys Carrizo	29 votos
	Román Acosta	2 votos

Resultando electos por el estamento docente, la Ing. Dallys Carrizo y por el estamento estudiantil los estudiantes Gloria Agudo y José Montalvo. El Presidente anuncia que con estos nuevos miembros se completa el Jurado de Elecciones y seguidamente juramenta a los miembros electos.

El profesor Miguel Sánchez manifiesta que no se ha dado a conocer la designación del Ing. Casimiro Vásquez, a lo cual se le aclara que si se hizo mención al inicio, pero el Lic. Amílcar aprovecha para mencionar nuevamente que el Concejo de Investigación, Postgrado y Extensión, ha designado al Ing. Casimiro Vásquez como su representante ante la Junta de Centro Regional. Finalmente el Presidente da por terminada la sesión.

ASISTENCIA:

Miembros Presentes: Amílcar Díaz, Elizabeth de Peñalba, Casimiro Vásquez, Luis Muñóz, Miguel Sánchez, Even Vásquez, Julio Dutari, Fernando González, Dallys Carrizo, Hermes Polanco, Aristides Castillo, Abel Rodríguez, Pedro Pablo Batista, Guillermo Herrera, Salvador Barrios, Chi Shun Hong, Luis López, Alexis Tejedor, Cristian Pinzón, Milka De Gracia , Horacio Sandoval, Gloria Agudo, José Montalvo, José Adames, Martín Poveda, Lesdiel Gómez, Francisco Fernández, Nikolle Valdés, Jesús Bonilla, Roberto Tenorio, Jesús González, Adriano Álvarez.

Miembros Ausentes: Bautista Armuelles, Edwin González, Diabelly Pérez

Miembros Ausentes con Excusa: María L. Vélez, Itzel de Juárez

Ing. GIANA GRACIELA GÓMEZ
Secretaria Académica
Secretaria Junta de Centro

LIC. AMÍLCAR DÍAZ
Director del Centro
Presidente Junta de Centro